

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 25 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial en Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Pedro Martín Jiménez Navarrete, DNI: 23.247.939.

Expediente: 3/2013.

Infracción: Dos, graves, y con fundamento en el artículo 25.4.b) de la Ley de Salud de Andalucía 2/1998, y una muy grave con fundamento en el art. 106.1.f) de la Ley 16/2011, de Salud de Andalucía. Por cada una de las graves, una sanción de multa comprendida entre 3.001 y 15.000 euros, y por la muy grave otra sanción de multa comprendida entre 15.001 y 600.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Almería, 25 de octubre de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.